

PROGRAMA SECTORIAL	Acuerdo 1. Por la Transformación del Gobierno Municipal	UNIDAD RESPONSABLE	Presidencia Municipal de Huazalingo
PROGRAMA PRESUPUESTARIO		UNIDAD PRESUPUESTAL	
Recuperación de la Paz y Justicia en el Municipio		Dirección de Seguridad Pública, Dirección de Protección Civil	

DIAGNÓSTICO QUE JUSTIFIQUE LA CREACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

1- ANTECEDENTES

La seguridad pública es una función esencial de los gobiernos municipales, orientada a preservar el orden público, proteger la integridad de las personas y sus bienes, así como fortalecer la convivencia social. En el municipio de Huazalingo, la Dirección de Seguridad Pública y la Dirección de Protección Civil tienen la responsabilidad de implementar acciones de prevención del delito, vigilancia, atención de emergencias y fortalecimiento de la cultura de protección civil. En los últimos años, las demandas ciudadanas relacionadas con la seguridad, la atención a emergencias y la presencia institucional han aumentado, lo que ha evidenciado áreas de oportunidad en la capacidad operativa, el equipamiento, la prevención del delito y la coordinación institucional. En este contexto, el gobierno municipal impulsa el programa "Recuperación de la Paz y Justicia en el Municipio", orientado a fortalecer las capacidades institucionales para mejorar la percepción de seguridad y la confianza ciudadana en las instituciones encargadas de la seguridad pública.

2.- IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

En el municipio de Huazalingo, una parte de la población percibe deficiencias en la calidad y eficacia del servicio de seguridad pública municipal, lo cual se manifiesta en la percepción de limitada presencia policial, tiempos de respuesta prolongados ante incidentes y una cobertura insuficiente de acciones preventivas y de atención a emergencias. Esta situación puede afectar la percepción de seguridad de la población, la confianza en las instituciones responsables de la seguridad pública y la convivencia social en las comunidades del municipio.

3.- DETERMINACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN

El programa tiene como finalidad fortalecer las capacidades institucionales de la Dirección de Seguridad Pública y de la Dirección de Protección Civil para mejorar la calidad, eficacia y oportunidad de los servicios que brindan a la población. La intervención se justifica debido a que el fortalecimiento de las acciones de vigilancia, prevención del delito, atención de emergencias y capacitación institucional contribuye a mejorar la percepción de seguridad de la población, fortalecer la confianza ciudadana y generar condiciones de mayor tranquilidad social en el municipio.

4.- COBERTURA

4.1 IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN POTENCIAL

La población potencial corresponde al total de habitantes del municipio de Huazalingo que pueden verse beneficiados por las acciones de seguridad pública y protección civil implementadas por el gobierno municipal. Se trata de una población distribuida en diversas localidades rurales e indígenas, con necesidades de vigilancia, prevención del delito, atención de emergencias y promoción de la cultura de protección civil.

4.2 IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO

La población objetivo está conformada por los habitantes del municipio que requieren de manera directa los servicios de seguridad pública, vigilancia preventiva, atención a emergencias y acciones de protección civil, particularmente en aquellas comunidades donde se identifican mayores necesidades de presencia institucional y acciones preventivas.

4.3 CUANTIFICACIÓN DE LAS POBLACIONES

POBLACIÓN POTENCIAL	POBLACIÓN OBJETIVO	POBLACIÓN ATENDIDA
12,766	12,766	49%

4.4 FRECUENCIA DE ACTUALIZACIÓN DE LA POBLACIÓN POTENCIAL Y OBJETIVO

La información sobre la población potencial y objetivo se actualizará anualmente, tomando como referencia las proyecciones demográficas oficiales y los registros administrativos del municipio.

4.5.- DESCRIBE CÓMO SE DEFINIÓ, CARACTERIZÓ Y CUANTIFICÓ A LA POBLACIÓN POTENCIAL Y OBJETIVO

La población potencial se definió considerando al total de habitantes del municipio, dado que los servicios de seguridad pública y protección civil tienen carácter universal. La población objetivo se determinó a partir del análisis de las funciones institucionales de las áreas responsables del programa, las cuales brindan servicios de seguridad, prevención del delito y atención de emergencias a toda la población del municipio. La cuantificación se realizó con base en datos demográficos disponibles y registros administrativos municipales.

5.- DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN PÚBLICA

5.1 DESCRIBE LOS BIENES Y SERVICIOS QUE SE ENTREGAN A LA POBLACIÓN

Los principales bienes y servicios que se brindan a la población son: Servicios de vigilancia y patrullaje preventivo; Atención a reportes ciudadanos en materia de seguridad; Operativos de prevención del delito; Atención a emergencias y contingencias; Acciones de capacitación y cultura de protección civil; Apoyo en situaciones de riesgo o desastres naturales.

5.2 ESTABLECIMIENTO DE CURSOS DE ACCIÓN (ETAPAS DE LA INTERVENCIÓN)

- Diagnóstico y planeación de acciones de seguridad y protección civil.
- Fortalecimiento de capacidades institucionales
- Implementación de operativos y acciones preventivas.
- Atención a emergencias y situaciones de riesgo.
- Seguimiento, evaluación y mejora de los servicios.

5.3 DEFINIR ESCENARIOS FUTUROS A ESPERAR

Si el programa se implementa de manera adecuada, se espera: Mejorar la percepción de seguridad de la población; Incrementar la confianza ciudadana en las instituciones municipales; Fortalecer la capacidad de respuesta ante emergencias y Promover una cultura de prevención y corresponsabilidad social.

6.-¿ES UN PROGRAMA SOCIAL?

No

Elaboró:

Lic. Marco Antonio Trejo B.
Director de Planeación

VoBo:

C. Juan Miguel Álvarez S.
Director de Seguridad P.

VoBo:

Lic. Crescencio Gabino M.
Tesorero Municipal

Validó:

Mtra. Vanessa Mejía Hdz.
Presidenta Municipal

UNIDAD RESPONSABLE	Presidencia Municipal de Huazalingo
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	Dirección de Planeación
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	Dirección de Seguridad Pública, Dirección de Protección Civil
PROGRAMA SECTORIAL	Acuerdo 1. Por la Transformación del Gobierno Municipal
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Recuperación de la Paz y Justicia en el Municipio

1. POBLACION O AREA DE ENFOQUE POTENCIAL

La población potencial corresponde al total de habitantes del municipio de Huazalingo que pueden verse beneficiados por las acciones de seguridad pública y protección civil implementadas por el gobierno municipal. Se trata de una población distribuida en diversas localidades rurales e indígenas, con necesidades de vigilancia, prevención del delito, atención de emergencias y promoción de la cultura de protección civil.

2. POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO

La población objetivo está conformada por los habitantes del municipio que requieren de manera directa los servicios de seguridad pública, vigilancia preventiva, atención a emergencias y acciones de protección civil, particularmente en aquellas comunidades donde se identifican mayores necesidades de presencia institucional y acciones preventivas.

3. PROBLEMÁTICA CENTRAL (PROPÓSITO)

La población del municipio de Huazalingo percibe deficiencias en la calidad y eficacia del servicio de seguridad pública municipal.

4. MAGNITUD DEL PROBLEMA

1.- MAGNITUD DEL PROBLEMA TOTAL. 12766 Habitantes	2.- MAGNITUD ATENDIDA EN EL EJERCICIO ANTERIOR. 49%	3.- MAGNITUD META. (LA QUE SE ATENDERÁ EN EL EJERCICIO FISCAL) 64%
--	--	--

5. EFECTO SUPERIOR (FIN)

Percepción de inseguridad y disminución de la confianza ciudadana en las instituciones responsables de la seguridad pública municipal.

Elaboró:

Lic. Marco Antonio Trejo B.
Director de Planeación

VoBo:

C. Juan Miguel Álvarez S.
Director de Seguridad P.

VoBo:

Lic. Crescencio Gabino M.
Tesorero Municipal

Validó:

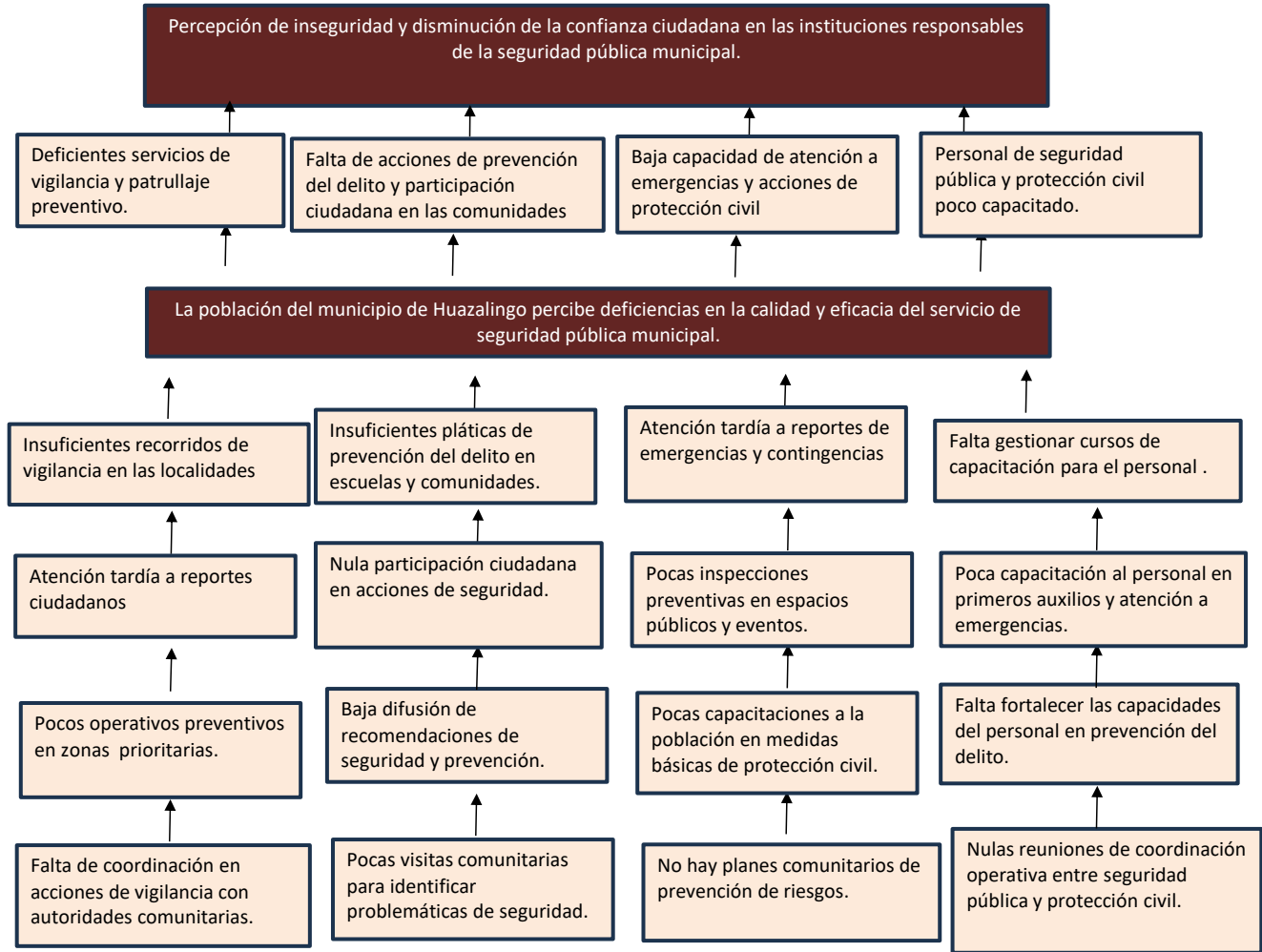
Mtra. Vanessa Mejía Hdz.
Presidenta Municipal

UNIDAD RESPONSABLE	Presidencia Municipal de Huazalingo
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	Dirección de Planeación
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	Dirección de Seguridad Pública, Dirección de Protección Civil
PROGRAMA SECTORIAL	Acuerdo 1. Por la Transformación del Gobierno Municipal
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Recuperación de la Paz y Justicia en el Municipio

PROBLEMÁTICA CENTRAL:	La población del municipio de Huazalingo percibe deficiencias en la calidad y eficacia del servicio de seguridad pública municipal.		
BENEFICIARIOS	OPOSITORES	EJECUTORES	INDIFERENTES
Habitantes del municipio de Huazalingo que reciben servicios de seguridad pública y protección civil.	No se identifican opositores directos al programa, dado que sus acciones buscan mejorar las condiciones de seguridad y bienestar de la población.	Dirección de Seguridad Pública Municipal Dirección de Protección Civil Municipal Gobierno Municipal de Huazalingo	Personas o sectores de la población que no participan activamente en las acciones de prevención o en los mecanismos de participación ciudadana relacionados con la seguridad pública. Habitantes de otros municipios

Elaboró:	VoBo:	VoBo:	Validó:
Lic. Marco Antonio Trejo B. Director de Planeación	C. Juan Miguel Álvarez S. Director de Seguridad P.	Lic. Crescencio Gabino M. Tesorero Municipal	Mtra. Vanessa Mejía Hdz. Presidenta Municipal

UNIDAD RESPONSABLE	Presidencia Municipal de Huazalingo
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	Dirección de Planeación
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	Dirección de Seguridad Pública, Dirección de Protección Civil
PROGRAMA SECTORIAL	Acuerdo 1. Por la Transformación del Gobierno Municipal
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Recuperación de la Paz y Justicia en el Municipio



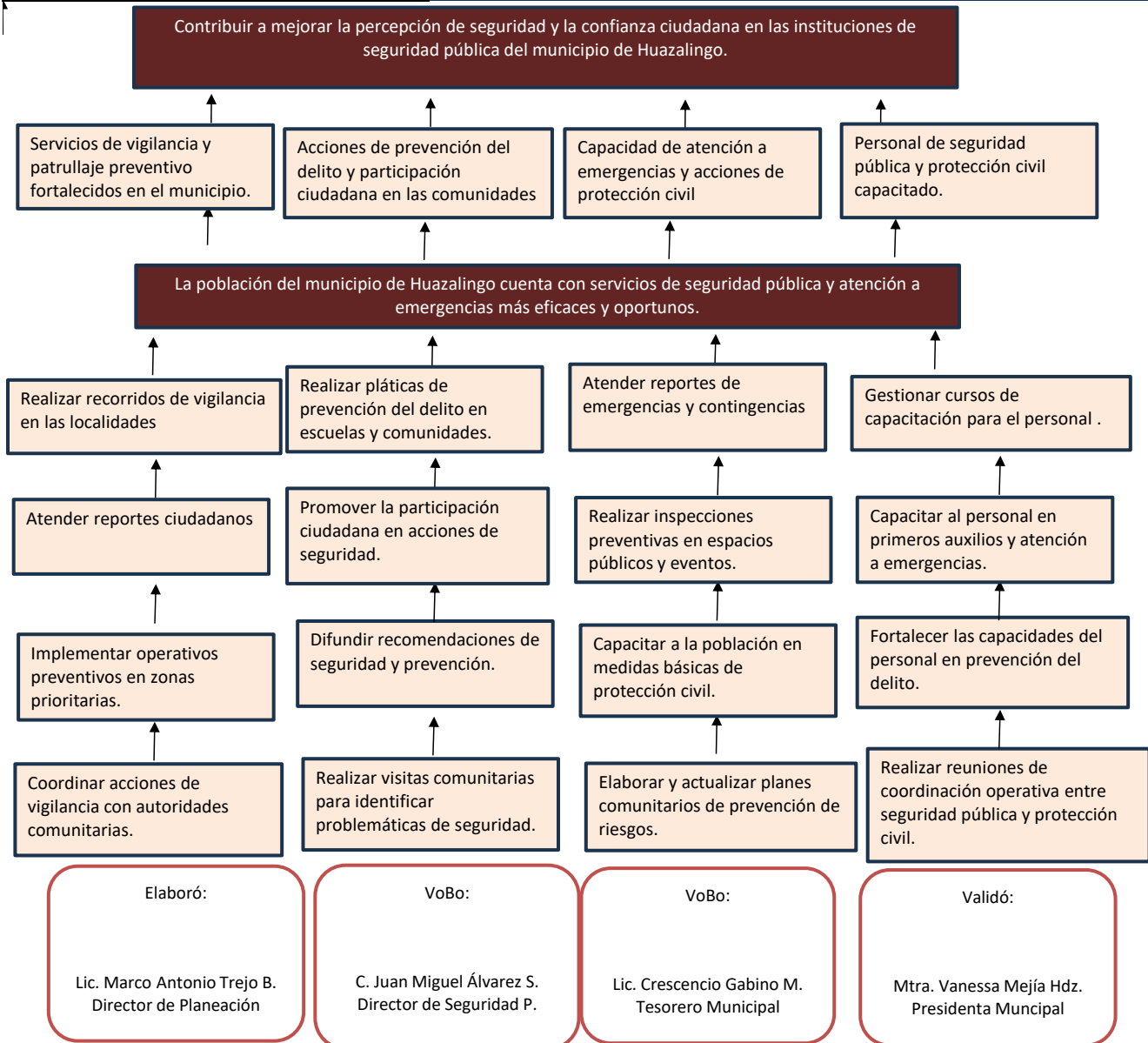
Elaboró:
Lic. Marco Antonio Trejo B.
Director de Planeación

VoBo:
C. Juan Miguel Álvarez S.
Director de Seguridad P.

VoBo:
Lic. Crescencio Gabino M.
Tesorero Municipal

Validó:
Mtra. Vanessa Mejía Hdz.
Presidenta Municipal

UNIDAD RESPONSABLE	Presidencia Municipal de Huazalingo
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	Dirección de Planeación
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	Dirección de Seguridad Pública, Dirección de Protección Civil
PROGRAMA SECTORIAL	Acuerdo 1. Por la Transformación del Gobierno Municipal
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Recuperación de la Paz y Justicia en el Municipio



UNIDAD RESPONSABLE	Presidencia Municipal de Huazalingo
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	Dirección de Planeación
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	Dirección de Seguridad Pública, Dirección de Protección Civil
PROGRAMA SECTORIAL	Acuerdo 1. Por la Transformación del Gobierno Municipal
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Recuperación de la Paz y Justicia en el Municipio

ALTERNATIVAS	FACULTAD JURÍDICA	PRESUPUESTO DISPONIBLE	REALIZABLE EN EL CORTO PLAZO	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS TÉCNICOS	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS	CULTURAL Y SOCIALMENTE ACEPTABLE	ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	TOTAL
Realizar recorridos de vigilancia en las localidades del municipio.	3	2	3	3	3	3	N/A	17
Atender reportes ciudadanos relacionados con incidentes de seguridad.	3	3	3	3	3	3	N/A	18
Implementar operativos preventivos en zonas identificadas como prioritarias.	3	3	3	3	3	3	N/A	18
Coordinar acciones de vigilancia con autoridades comunitarias.	3	3	2	2	2	3	N/A	15
Realizar pláticas de prevención del delito en escuelas y comunidades.	3	3	3	2	2	3	N/A	16
Promover la participación ciudadana en acciones de seguridad comunitaria.	3	3	1	2	2	3	N/A	14
Difundir recomendaciones de seguridad y prevención.	3	3	2	2	2	3	N/A	15
Realizar visitas comunitarias para identificar problemáticas de seguridad.	3	3	3	3	3	3	N/A	18
Atender reportes de emergencias y contingencias en el municipio.	3	3	3	2	2	3	N/A	16
Realizar inspecciones preventivas en espacios públicos y eventos.	3	3	3	2	2	3	N/A	16
Capacitar a la población en medidas básicas de protección civil.	3	2	1	2	2	3	N/A	13
Elaborar y actualizar planes comunitarios de prevención de riesgos.	3	2	1	1	1	3	N/A	11
Gestionar cursos de capacitación para el personal de seguridad pública.	3	2	2	2	2	3	N/A	14
Capacitar al personal en primeros auxilios y atención a emergencias.	3	2	3	3	3	3	N/A	17
Fortalecer las capacidades del personal en prevención del delito.	3	2	2	2	2	3	N/A	14
Realizar reuniones de coordinación operativa entre seguridad pública y protección civil.	3	3	3	3	3	3	N/A	18

Escala: 3 = Viabilidad Alta, 2 = Viabilidad Media, 1 = Viabilidad Baja, N/A = No aplica

Elaboró:

Lic. Marco Antonio Trejo B.
Director de Planeación

VoBo:

C. Juan Miguel Álvarez S.
Director de Seguridad P.

VoBo:

Lic. Crescencio Gabino M.
Tesorero Municipal

Validó:

Mtra. Vanessa Mejía Hdz.
Presidenta Municipal

UNIDAD RESPONSABLE	Presidencia Municipal de Huazalingo
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	Dirección de Planeación
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	Dirección de Seguridad Pública, Dirección de Protección Civil
PROGRAMA SECTORIAL	Acuerdo 1. Por la Transformación del Gobierno Municipal
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Recuperación de la Paz y Justicia en el Municipio

Problemática (Proviene del árbol del problema)	Solución (Proviene del árbol del objetivo)
Efectos	Fines
Percepción de inseguridad y disminución de la confianza ciudadana en las instituciones responsables de la seguridad pública municipal.	Contribuir a mejorar la percepción de seguridad y la confianza ciudadana en las instituciones de seguridad pública del municipio de Huazalingo.
Problema	Objetivo
Población Potencial	Población objetivo
La población potencial corresponde al total de habitantes del municipio de Huazalingo que pueden verse beneficiados por las acciones de seguridad pública y protección civil implementadas por el gobierno municipal. Se trata de una población distribuida en diversas localidades rurales e indígenas, con necesidades de vigilancia, prevención del delito, atención de emergencias y promoción de la cultura de protección civil.	La población objetivo está conformada por los habitantes del municipio que requieren de manera directa los servicios de seguridad pública, vigilancia preventiva, atención a emergencias y acciones de protección civil, particularmente en aquellas comunidades donde se identifican mayores necesidades de presencia institucional y acciones preventivas.
Descripción del problema	Descripción del resultado esperado
En el municipio de Huazalingo, una parte de la población percibe deficiencias en la calidad y eficacia del servicio de seguridad pública municipal, lo cual se manifiesta en la percepción de limitada presencia policial, tiempos de respuesta prolongados ante incidentes y una cobertura insuficiente de acciones preventivas y de atención a emergencias.	Si el programa se implementa de manera adecuada, se espera: Mejorar la percepción de seguridad de la población; Incrementar la confianza ciudadana en las instituciones municipales; Fortalecer la capacidad de respuesta ante emergencias y Promover una cultura de prevención y corresponsabilidad social.
Magnitud (Línea base)	Magnitud (Resultado esperado)
49%	64%
Causas	Medios
Insuficientes recorridos de vigilancia en las localidades.	Realizar recorridos de vigilancia en las localidades del municipio.
Atención tardía a reportes ciudadanos relacionados con incidentes de seguridad.	Atender reportes ciudadanos relacionados con incidentes de seguridad.
Pocos operativos preventivos en zonas identificadas como prioritarias.	Implementar operativos preventivos en zonas identificadas como prioritarias.
Falta de coordinación en acciones de vigilancia con autoridades comunitarias.	Coordinar acciones de vigilancia con autoridades comunitarias.
Insuficientes pláticas de prevención del delito en escuelas y comunidades.	Realizar pláticas de prevención del delito en escuelas y comunidades.

Nula participación ciudadana en acciones de seguridad comunitaria.	Promover la participación ciudadana en acciones de seguridad comunitaria.
Baja difusión de recomendaciones de seguridad y prevención.	Difundir recomendaciones de seguridad y prevención.
Pocas visitas comunitarias para identificar problemáticas de seguridad.	Realizar visitas comunitarias para identificar problemáticas de seguridad.
Atención tardía a reportes de emergencias y contingencias en el municipio.	Atender reportes de emergencias y contingencias en el municipio.
Pocas inspecciones preventivas en espacios públicos y eventos.	Realizar inspecciones preventivas en espacios públicos y eventos.
Pocas capacitaciones a la población en medidas básicas de protección civil.	Capacitar a la población en medidas básicas de protección civil.
No hay planes comunitarios de prevención de riesgos.	Elaborar y actualizar planes comunitarios de prevención de riesgos.
Falta gestionar cursos de capacitación para el personal de seguridad pública.	Gestionar cursos de capacitación para el personal de seguridad pública.
Poca capacitación al personal en primeros auxilios y atención a emergencias.	Capacitar al personal en primeros auxilios y atención a emergencias.
Falta fortalecer las capacidades del personal en prevención del delito.	Fortalecer las capacidades del personal en prevención del delito.
Nulas reuniones de coordinación operativa entre seguridad pública y protección civil.	Realizar reuniones de coordinación operativa entre seguridad pública y protección civil.

Elaboró:

Lic. Marco Antonio Trejo B.
Director de Planeación

VoBo:

C. Juan Miguel Álvarez S.
Director de Seguridad P.

VoBo:

Lic. Crescencio Gabino M.
Tesorero Municipal

Validó:

Mtra. Vanessa Mejía Hdz.
Presidenta Municipal